

"Las familias necesitan el apoyo del Gobierno": Diputada Romero pide ampliar subsidio eléctrico ante alzas de luz de hasta un 66% en O'Higgins



La parlamentaria advirtió que el constante aumento en las cuentas de luz está afectando gravemente a familias de clase media, que hoy no califican para ayudas del Estado, pese a enfrentar las mismas alzas que los sectores más vulnerables. Para julio está proyectado para la región un nuevo aumento de un 8%.

La diputada por la región de O'Higgins, Natalia Romero, solicitó al Gobierno ampliar de forma urgente el alcance del subsidio eléctrico, incorporando a la clase media entre los beneficiarios, ante el fuerte aumento en las tarifas registrado durante el último año en la zona. Según datos entregados por la Fundación Energía para Todos, en algunas comunas de la región las cuentas de luz han subido hasta un 56% en los últimos 12 meses, mientras que el promedio regional es de un 53%. Incluso en las comunas menos afectadas, las alzas no bajan del 48% en comparación al año anterior. Si sumamos las alzas, más la que viene en julio, en la comuna de Rancagua el aumento del costo de la luz llegaría a un 66%. "Estamos hablando de un alza histórica en las cuentas de electricidad, que golpea

no solo a los sectores más vulnerables, sino también a muchas familias de clase media, que hoy deben decidir entre pagar la luz o costear medicamentos, arriendos o alimentación. No podemos seguir dejando a la clase media fuera de este tipo de ayudas", expresó Romero.

La diputada hizo hincapié en que estas alzas se producen en un contexto generalizado de aumento en el costo de la vida. "Los precios de los arriendos, los dividendos, los alimentos y los medicamentos han subido sin freno, y ahora se suma esta carga adicional que es imposible de absorber para miles de hogares".

Romero también criticó que zonas urbanas y rurales de la región ya no pueden calentarse con chimeneas ni cocinas a leña, lo que incrementa la dependencia

de la electricidad. "En lugar de facilitar el acceso a servicios básicos, el Gobierno está poniendo más obstáculos. Las familias ya no tienen alternativas, y necesitan una respuesta concreta y permanente".

Si bien el Ministerio de Energía anunció que la nueva convocatoria para postular o actualizar datos para acceder al Subsidio Eléctrico se realizará entre el lunes 30 de junio y el martes 15 de julio de 2025, la diputada insistió en que la medida debe ir mucho más allá.

"Este no puede ser un beneficio limitado. El subsidio eléctrico debe ampliarse e incorporar criterios como el alza acumulada y la situación económica real de los hogares, incluyendo a la clase media, que hoy está completamente desprotegida", concluyó la diputada Romero.